

OFICIO MÚLTIPLE N° 001 -2021-GRSM-DRE/DO-RRHH.

SEÑORES:

PEDRO RENGIFO HUAMÁN
SEGUNDO A. CHÁVEZ DEL ÁGUILA
JUAN RAFAEL JUÁREZ DÍAZ
MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
KARINA VIOLETA PAREDES LOZANO
ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO
WILDORO PINCHI DAZA
MARÍA DE JESÚS PHILIPPS TAFUR
ESTHER MARÍA ORMEÑO MARTÍNEZ
WALTER ANACLETO SANTIVÁNEZ BERNARDO
CIUDAD.-

Director de UGEL Moyobamba
Director de UGEL Rioja
Director de UGEL San Martín
Directora de UGEL El Dorado
Directora de UGEL Lamas
Directora de UGEL Picota
Director de UGEL Mariscal Cáceres
Director de UGEL Bellavista
Director de UGEL Huallaga
Director UGEL Tocache

ASUNTO: Cronograma Regional para el Proceso de Contratación de Auxiliares de Educación para el año 2021.

REFERENCIA:

- a) Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU
- b) Decreto de Urgencia N° 026-2020
- c) Decreto Supremo N° 184-2020-PCM.
- d) Decreto Supremo N° 184-2020-SA
- e) Oficio Múltiple N° 00093-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.

FECHA: Moyobamba, 06 de enero del 2021.

Me dirijo a ustedes, para expresarles mi cordial saludo a nombre de la Dirección Regional de Educación y comunicarles que, en cumplimiento a la norma de la referencia a) por el que se regula el proceso de contratación de auxiliares de educación en las instituciones públicas de los niveles de educación inicial y secundaria de EBR y EBE, así como a las normas de la referencias b), c) y d), y de acuerdo a las precisiones efectuadas por el Oficio Múltiple de la referencia e), se ha establecido el cronograma Regional correspondiente al año 2021, el que deberá desarrollarse de acuerdo al cronograma siguiente:

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
1	Publicación de plazas	UGEL	Del 18 al 22 de enero de 2021
2	Inscripción de postulantes	Postulante	Del 25 al 29 de enero 2021
3	Verificación del cumplimiento de requisitos y devolución de expedientes observados	Comité	Del 01 al 04 de febrero de 2021
4	Evaluación de expedientes que cumplen con los requisitos	Comité	Del 05 al 12 de febrero de 2021
5	Publicación de resultados preliminares	Comité	El 15 de febrero de 2021

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
6	Presentación de reclamos	Postulante	El 16 de febrero de 2021
7	Absolución de reclamos.	Comité	El 17 al 18 de febrero de 2021
8	Publicación final de resultados	Comité	El 19 de febrero de 2021
9	Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito.	Comité	El 19 al 22 de febrero de 2021
10	Remisión de expedientes de postulantes adjudicados a la oficina de personal o quien haga sus veces.	Comité	El 23 de febrero de 2021
11	Emisión de resolución de aprobación de contrato.	UGEL	Del 24 al 26 de febrero de 2021
12	Elaborar y presentar el informe final del proceso de contratación al director de la UGEL	Comité	El 26 de febrero de 2021

Es necesario hacerles recordar que debido a las graves circunstancias que afectan la salud de nuestra región, como consecuencia del peligro que representa el Covid 19, cada Unidad de Gestión Educativa Local, deberán generar las condiciones necesarias para realizar el proceso, en la forma que consideren pertinente (virtual o presencial), garantizando el cumplimiento de los protocolos sanitarios y el distanciamiento social, a fin de no poner en riesgo la salud e integridad de los postulantes.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, renovándoles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 Dirección Regional de Educación

Juan Orlando Vargas Rojas
 Lc. Juan Orlando Vargas Rojas
 Director Regional de Educación

JOVR/DRESM
 EASM/DO
 JJRS/RRHH
 APC